

**VISION** Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.  
**MISION** Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.  
**VALORES** Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

**CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM N° 46/ETCI-GGER/2021  
GERENCIA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REGULACIÓN  
COORDINACIÓN EQUIPO TÉCNICO DE CONTROL INTERNO**

Asunción, 29 NOV. 2021


**GERENCIA DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y REGULACIÓN - EQUIPO  
TÉCNICO MECIP**

**EL DIRECTORIO**, en Reunión de fecha 17 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 32**, ha resuelto:

**1. APROBAR** las **ACTAS**, según propuestas obrantes en autos y conforme al siguiente detalle:

- **ACTA DE COMPROMISO - VERSIÓN 03**, a través del cual la Compañía: manifiesta: Adoptar el Sistema de Control Interno basado en la Norma de Requisitos Mínimos MECIP: 2015; Definir y aprobar la Política de Control Interno, que reemplaza al Acta de Compromiso Versión 02; aprobado por el Directorio, según consta en Acta N° 33 de fecha 17/08/2020.
- **ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPOS - VERSIÓN 02**, según propuestas obrantes en autos y conforme al siguiente detalle: Integración de la Comisión de Control Interno (CCI); Integración del Equipo Técnico de Control Interno (ETCI); Integración del Comité de Buen Gobierno; Integración del Equipo Técnico de Alto Desempeño (ETAD); Integración del Comité de Ética, que reemplaza al Acta de Conformación de Equipos; aprobado por el Directorio, según consta en Acta N° 33 de fecha 17/08/2020.

**2. ENCOMENDAR** al Equipo Técnico MECIP coordinar con las dependencias afectadas para implementar lo aprobado y realizar las comunicaciones conforme correspondan.

  
**Ing. SANTE VALLESE**  
**Presidente del Directorio**  
**COPACO S.A.**

Foliado del 01 al 02, incluida esta Providencia.  
Se remite adjunto los documentos mencionados en el Memorándum N° 46/ETCI-GGER/2021

**COPIA PARA LA WEB**